



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

AVISO DE CONVOCATORIA

SAMC 017 DE 2026

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación SAMC 017 de 2026 para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato de obra pública cuyo objeto consiste en la “IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE, EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso.

Corpamag, atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación únicamente a través de la plataforma del SECOP II.

El adjudicatario se obliga a entregar los bienes, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la sección del pliego de condiciones y con la oferta presentada en el presente proceso de selección.

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
771017	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
701518	SERVICIO DE CONSERVACIÓN FORESTAL
771015	EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
811015	SERVICIOS DE INGENIERÍA CIVIL

La modalidad de selección del contratista es Selección Abreviada de Menor Cuantía.

El plazo de ejecución del presente Contrato es de dos (2) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía.

La fecha límite para presentar las ofertas se definirá en el SECOP II. Las ofertas deben presentarse, de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones. Las demás comunicaciones y documentos deberán ser a través de la plataforma del SECOP II.

El presupuesto oficial para el presente proceso es hasta por la cuantía de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$350.660.896), incluidos todos los costos, impuestos, tasas y demás deducciones a que haya lugar.

El Proceso de Selección SAMC 017 de 2026 es susceptible de convocatoria limitada a MiPymes.

Avenida del Libertador No. 32-201 Barrio Tayrona, Santa Marta D.I.C.H., Magdalena, Colombia
Conmutador: (57) (5) 4380200-4380300 - Celular: 322 3972273
www.corpamag.gov.co - email: contactenos@corpamag.gov.co



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

En el Proceso de Selección SAMC 017 de 2026 pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 3 anterior.

CRONOGRAMA.

Se encuentra en la plataforma del SECOP II.

Los Documentos del Proceso se podrán consultar en la plataforma del SECOP II.

El presente aviso se publica a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Director General

Revisó: Carol Márquez
Elaboró: Natalia Carretero